

 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL CHOCÓ		Código Regional	27
			Código Centro	952210
			Fecha Elaboración	Diciembre de 2020
			Versión	AGOSTO 2020 - 5,20
			ID de Proceso	29854-845971
DATOS DEL CONTRATISTA				
Nombres y apellidos contratista:		FABIO NELSON PALACIOS RODRIGUEZ		C.C.
Correo electrónico contratista:		fpalaciosr@sena.edu.co		IP/N° de contacto
Régimen del IVA:		NO RESPONSABLE		Es declarante de renta?
				NO
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000		NO		Es Pensionado?
				NO
Banco al cual consignar:		BANCOLOMBIA		Tipo de cta
				AHORROS
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?		NO		N° Cuenta
				53643395505
Tiene contratos de prestación de servicios con otras Entidades Públicas:		N/A		Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 117.503.000
				NO
Se acogió para el mes anterior, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		N/A		
Se acogió para el mes objeto de cobro, al pago parcial del aporte al Sistema General de Pensiones según el Art. 3 del Decreto N° 558:		N/A		
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO				
N° del contrato:	1393802/2020		N° Compromiso SIIF	14720
Valor Total del Contrato	\$ 28.575.633	N° Pago	Periodo objeto de pago	
Saldo Anterior del Contrato	\$ 1.194.800	11	Del	Al
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 0		01/12/2020	12/12/2020
			Comisiones	\$ 0,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Ingresos por honorarios	\$ 1.194.800	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo		\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 2.987.000			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 4.181.800	Menos, Rete Fuente Otros Ingresos		\$ 0
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.379.315	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		\$ 0
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR				
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS	Diciembre	Noviembre	Valor Base retención en la fuente	2.379.315,00
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 877.803	\$ 1.194.800	Valor Base retención en la fuente ICA	944.500,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 109.800	\$ 149.400	Valor base IVA	0,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 140.500	\$ 191.200	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención en la Fuente	0,00
ARL	\$ 4.600	\$ 6.300	Menos Retención IVA	0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -		Reteica - 8551	1.889,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -		Pro Utch	0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -		Otras Retenciones	0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 191.400		Otras Retenciones	0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 149.500		Descuentos de Libranza	0,00
Aportes A.R.L. de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 12.500		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00
Dependientes hasta	\$ 1.139.424	\$ 418.180	VALOR A PAGAR	\$ 1.180.963,00
Salud hasta	\$ 569.712	\$ -		
Renta Exenta 25%	\$ 8.545.680	\$ 793.105		
Retención en la Fuente Contingente	\$ -			
SON: UN MILLÓN CIENTO OCHENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE				
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO				
Inducción al curso Corte de filete de pescado. Taller virtual sobre corte de filete de pescado con aplicación de las buenas prácticas de producción acuícola. Taller investigativo sobre equipos y herramientas necesarias para realizar los cortes de filetes de acuerdo con parametros establecido Video sobre diligenciamiento de formatos y de procedimientos establecidos para cada especie a filetear. Video para identificar las herramientas y equipos más utilizados para la extracción de el filete de pescado. Taller virtual sobre proceso de lavado y control de plagas en los equipos y herramientas antes y después de usarlas.				
PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:				
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.			FABIO NELSON PALACIOS RODRIGUEZ EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO				
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:			Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas; 2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro; 3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			HARRY EDUVAR MARTINEZ ASPRILLA INSTRUCTOR	
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago: EL ORDENADOR DEL PAGO				
JUAN CARLOS BLANCO CORDOBA DIRECTOR REGIONAL CON FUNCIONES DE SUBDIRECTOR DE CENTRO				



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
ENTREGA DE BIENES E INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL POR EL CONTRATISTA

LUGAR: QUIBDO
FECHA: 12/12/2020
REGIONAL: CHOCO

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:

FABIO NELSON PALACIOS RODRIGUEZ

IDENTIFICACIÓN

C.C. N. 4,799,735

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

CHOCO

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: 1393802, del 20 de febrero de 2020

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO

X

CESIÓN

LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO

TERMINACIÓN
UNILATERAL

DEPENDENCIA SENA	Marcar con X	RESPONSABLES	
		NOMBRES	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	MARIA EUGENIA CHAVEZ IBARGUEN	Maria E. Chavez
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	MIRTHA MORENO MURILLO	Mirtha Moreno
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL	X	GLADYS MARIA MENA GARRIDO	Gladys Mena
ALMACÉN E INVENTARIOS	X	LEIDY MARCELA MOYA VEGA	Leidy Moya
CONTRATACION	X	HAROLD ENRIQUE TORRES ARANGO	Harold Torres
CONTABILIDAD	X	MARY YADIRA MORALES	Mary Morales
TESORERIA	X	JAIME ENRIQUE HURTADO	Jaime Hurtado
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ ACADEMICA	X	HARRY EDUAR MARTINEZ ASPRILLA	Harry Martinez
BIBLIOTECA	X	LUZ JOHANA RIOS LOPEZ	Luz Johana Rios Lopez
LIDER Siga		MIGUEL ANGEL MENA PALACIOS	Miguel Mena
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO	X	HARRY EDUAR MARTINEZ ASPRILLA	Harry Martinez

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

Firma del Contratista

GTH-F-074 V.03

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) FABIO NELSON PALACIOS RODRIGUEZ identificado(a) con CC. 4799735 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 15 de diciembre de 2020 a las 11:27:10

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.